

MERCADOS

y

Productos

- ⊙ *Descenso vertical de nuestras exportaciones de plátano*
- ⊙ *De las compras de E.U. cubríamos el 25% y ahora el 2.02%*
- ⊙ *Extraordinaria contracción de la producción nacional*
- ⊙ *La industria platanera necesita una intervención energética*

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

PLATANO

Las estadísticas en nuestro poder informan que después de la segunda gran guerra las exportaciones mundiales de plátano han venido aumentando en forma ininterrumpida, llegando a superar, a partir de 1953, el nivel alcanzado en el período prebélico 1935-39.

Las cifras que siguen, tomadas del Foreign Crops and Market, corroboran lo anterior.

EXPORTACIONES MUNDIALES DE PLATANO

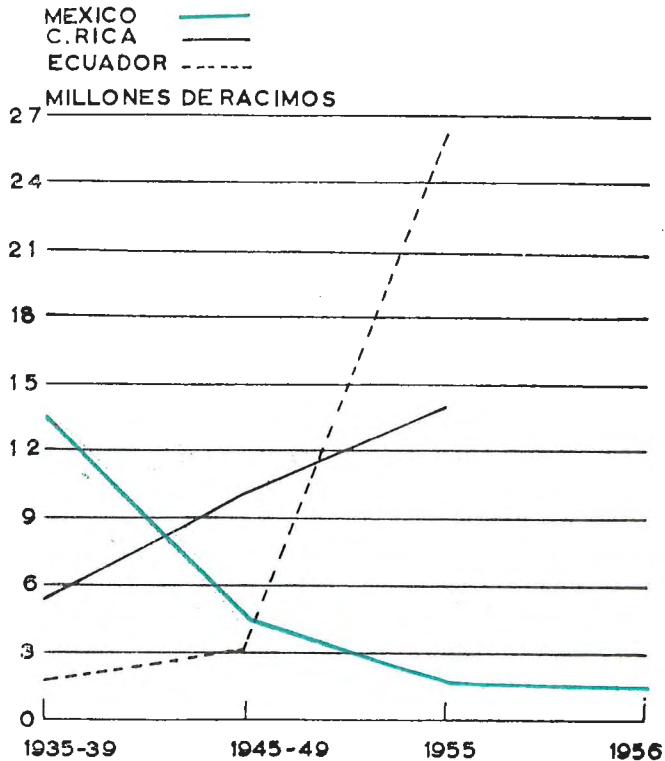
(miles de racimos)

1935-39	110,249
1945-49	80,523
1949	96,771
1950	99,581
1951	101,568
1952	111,228
1953	123,980
1954	129,622
1955	131,489

México, la mayor parte de los países centroamericanos, Colombia, Brasil, Ecuador y algunos países y dominios antillanos, han sido en América los principales exportadores de plátano. Durante los años citados, las exportaciones de los países americanos cubrieron entre el 79% y el 86% de las exportaciones totales de plátano, abasteciendo el porcentaje restante, principalmente África.

La recuperación que se observa en las exportaciones a partir de 1945-49 ha sido principalmente el resultado de que las mayores exportaciones de Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Congo Belga, Islas Canarias, Eritrea y Somalia, Guinea Francesa y Camerún Francés, han superado con creces a los menores envíos de México, Guatemala, Honduras, Jamaica, Nicaragua y Haití.

EXPORTACION DE RACIMOS DE PLATANOS



Costa Rica y Ecuador, han sido los países que más notoriamente han aumentado sus exportaciones de plátano durante los años de referencia, circunstancia que los ha colocado respectivamente en el segundo y primer lugar, como exportadores. La tendencia ascendente de las exportaciones de estos dos países contrasta marcadamente con la seguida por las exportaciones de México, las cuales han disminuido considerablemente durante los últimos años.

Así, según la publicación *Foreign Crops and Market*, mientras Costa Rica aumentó sus exportaciones de 4.569,000 racimos como promedio 1935-39 a . . . 10.278,000 en 1945-49 y a 14.011,000 en 1955, y el Ecuador las incrementó de 1.920,000 racimos en 1935-39 a 3.054,000 en 1945-49 y a 26.150,000 en 1955, las exportaciones de México bajaron en algo más de ocho veces desde el período de pre-guerra que hemos citado, pues de 13.103,000 racimos como promedio 1935-39 descendieron a 4.602,000 en 1945-49 y a 1.632,000 en 1955.

Las cifras anteriores sobre las exportaciones de México no difieren mayormente de los datos oficiales de nuestro país.

La tendencia descendente de nuestros envíos al exterior se ha prolongado hasta 1956, año en que se exportaron alrededor de 1.000,000 de racimos.

Esta baja sistemática de nuestras exportaciones se atribuye a reducciones que se han registrado en la producción nacional por diversas causas, entre las cuales destaca la invasión y desarrollo en las zonas productoras, de las enfermedades denominadas "sigatoka" (chamusco en México) y "mal de Panamá".

En efecto, las estadísticas revelan que la producción de plátano en la República decreció de 497,874 toneladas como promedio del período 1935-39 a . . . 299,500 en 1945-49 y a 201,178 en 1955, o sea que

disminuyó en 1955 en un 148% en relación con 1935-39. Para 1956 la estimación preliminar de la producción de la Secretaría de Agricultura es de . . . 235,000 toneladas.

Por entidades productoras la baja se registra de la siguiente manera:

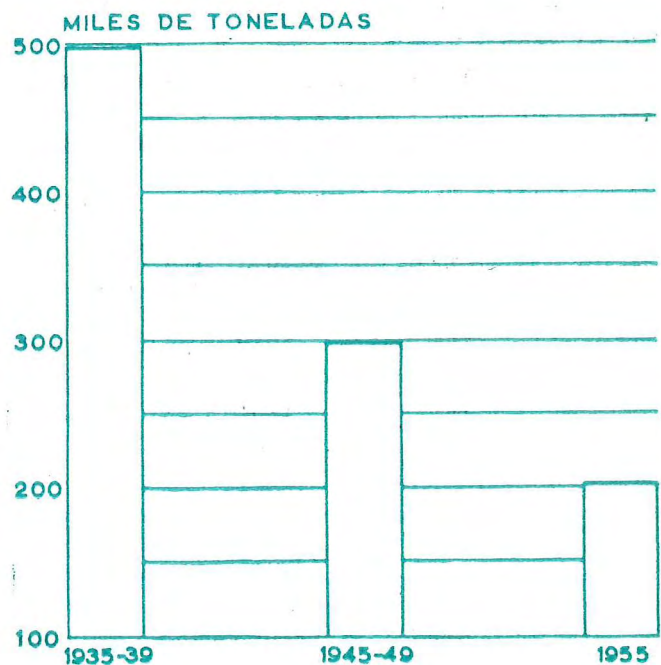
PRODUCCION EN TONELADAS

	1935-39 (PROMEDIO)	1945-49 (PROMEDIO)	1955
Total	497,874	299,500	201,178
Tabasco	128,013	38,844	55,540
Chiapas	117,521	97,159	7,000
Veracruz	145,861	132,385	44,889
O t r o s	106,479	31,112	93,749

Adviértase que la reducción fue primeramente más pronunciada en Tabasco, y sólo después en Veracruz y Chiapas. En éste último estado la producción llegó a casi desaparecer en la región del Soconusco, prácticamente a partir de 1951.

Como es sabido, el principal mercado comprador de plátano en el mundo es Estados Unidos, país que ha venido adquiriendo entre el 50% y el 67% de las compras mundiales. Esta nación ha comprado la casi totalidad de nuestras exportaciones, pues sólo en contadas ocasiones se han hecho remesas a países europeos.

PRODUCCION NACIONAL PROMEDIO ANUAL POR PERIODOS



Durante 1935-39, período de auge platanero, México cubrió, según las estadísticas norteamericanas de la publicación F. T. 110, la cuarta parte del plátano adquirido por los Estados Unidos, habiendo sido en ese período nuestro país su principal abastecedor. Esta preminencia de México fue posible gracias no solamente a los volúmenes disponibles sino también a su vecindad geográfica con los Estados Unidos, que le permite menores costos para el transporte marítimo y te-

terrestre. El transporte terrestre representa una facilidad para México de que no disponen los otros países exportadores. Durante este período siguieron a nuestro país en importancia como abastecedores de plátano de los Estados Unidos, Honduras, que cubrió el 18.1% de las compras totales, y Guatemala, que abasteció el 13%.

Con motivo de la baja ya citada en nuestras exportaciones durante el período 1945-49, la importancia de México como abastecedor de los Estados Unidos descendió al tercer lugar, pues cubrió entonces el 12.2% de las compras totales norteamericanas, después de Honduras, que abasteció el 23.2%, y de Guatemala que proporcionó el 17.4%.

El descenso anterior, de por sí ya importante, resulta pequeño si se le compara con el correspondiente a 1956, año en que México ocupó el 7º lugar como abastecedor de los Estados Unidos, cubriendo solamente el 2.02% de las compras totales norteamericanas. En este año Ecuador, que aunque en menor proporción ya había dejado sentir su influencia en años anteriores como exportador al mercado norteamericano, cubrió el 35% de las compras de este mercado, ocupando así el primer lugar, seguido por Honduras, que se colocó en el segundo con el 25%, de Panamá que representó el tercer lugar con el 15% y de Costa Rica que ocupó el cuarto lugar, abasteciendo el 10% de las compras norteamericanas.

Resulta difícil cuantificar las pérdidas ocasionadas para la economía del país como resultado de la baja tan desproporcionada de nuestras exportaciones de plátano. Se sostiene, sin embargo, que por lo menos 15,000 familias campesinas han visto afectados sus ingresos, sin contar a otros sectores de la población que en buena parte derivan sus ingresos de la industria platanera.

En algunas zonas productoras, el cultivo del plátano provocó, durante la época de auge, si no el monocultivo, sí el descuido de otros productos del campo, como sucedió, por ejemplo, con el cultivo de cacao, en algunas zonas productoras de la región del Soconusco. De ahí que al ir desapareciendo el cultivo del plátano se fue imponiendo la necesidad de volver a la siembra de los cultivos tradicionales, para los cuales fué necesario que el agricultor contara con el auxilio del crédito.

Por ello resulta laudable la labor realizada por el BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR y otras instituciones al proveer de recursos financieros preferentemente a los ex-plataneros a fin de capacitarlos para emprender otras actividades agrícolas, como las relativas a la producción de café, cacao, algodón y ganado vacuno, auxilio que además de producir el consiguiente estímulo en la actividad económica ha ayudado a la recuperación de la deuda platanera en algunas regiones.

En forma directa está contribuyendo al estímulo de la producción, en mayor o menor medida, el fideicomiso que viene administrando el BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR a nombre del Gobierno Federal, para la rehabilitación de la industria platanera del Estado de Tabasco y región norte del de Chiapas; los créditos otorgados por el BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR para incrementar la producción de Tabasco y Colima; la liquidación de la Confederación de Uniones de Productores de Plátano Tabasco para constituir en su lugar la Unión Nacional de Crédito de Productores de Plátano Tabasco, S. A. de C. V., a efecto de dar a los agricultores el tratamiento financiero y técnico que corresponda para rehabilitar y fomentar las plantaciones.

Los trabajos que viene realizando la Cía. Impulsora y Exportadora Nacional, S. de R. L. y C. V., filial del BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, para el establecimiento de nuevas plantaciones en un área de 2,500 hectáreas de tierras de buena calidad de la región de la Chontalpa, Tabasco, incrementará sin duda alguna la producción no solamente en esa medida sino en tanto estimule a nuevos agricultores, propietarios de buenas tierras, para dedicarse al cultivo del plátano preferentemente.

Las medidas citadas se han destinado a favorecer las zonas plataneras de las regiones de Colima, Tabasco y Norte de Chiapas. Sin embargo, para recuperar la exportación de antes de la última guerra o para llegar a niveles próximos, se hace necesario que el esfuerzo realizado se amplíe en esas propias zonas y en otras que estén en posibilidades de producir o de aumentar su producción actual, y se adopten asimismo otras medidas.

En las zonas del Papaloapan, Ver., y del Soconusco, Chis., entre otras regiones, existen tierras que podrían recomendarse para el cultivo del plátano, siempre y cuando se superen previamente ciertos problemas relacionados con la colonización de las tierras, el mejoramiento de las condiciones sanitarias, la aplicación de sistemas de riego y drenaje, la ayuda financiera, el empleo de métodos de cultivo más avanzados, el control del chamusco, el uso de insecticidas y fertilizantes, la construcción de vías de comunicación, el uso del seguro agrícola y otros problemas, todos los cuales sólo podrán resolverse mediante la acción coordinada de los distintos organismos e instituciones que tienen que ver con estos problemas o que puedan ayudar a resolverlos.

Es cierto que en el caso concreto de la región del Soconusco el problema que implica la falta de fácil acceso a los mercados del centro y del exterior, está por resolverse con la terminación de la carretera que unirá a dicha zona con la carretera panamericana, ya que, hasta ahora, el Soconusco se comunica con el resto del país por medio del ferrocarril Panamericano, que no siempre ha prestado un servicio eficiente. Re-

suelto este problema, en materia de transporte quedará pendiente en el Soconusco la construcción y acondicionamiento de caminos a los lugares de embarque.

El establecimiento en las zonas productoras, por parte del organismo avocado, de campos de experimentación y demostración, que cuenten con laboratorios fitopatológicos y entomológicos, podrían ser quizá uno de los pasos inmediatos a dar para iniciar el control de las enfermedades y plagas, que tanto daño vienen causando al peso y calidad de la fruta, así como para mejorar la técnica del cultivo del plátano.

Debe considerarse que para el "mal de Panamá" no se conocen todavía métodos técnicos para su control y combate, y mientras esta situación exista, y se tenga además necesidad de controlar el chamusco y de mejorar la técnica del cultivo, el establecimiento de los campos de experimentación y demostración de referencia resulta inaplazable.

Desde ahora quizá también podría iniciarse la adopción de medidas que tiendan a mejorar el sistema de recibo, pesado y manejo de la fruta, para disminuir las pérdidas, así como medidas para mejorar la venta del producto. Dentro de estas últimas podrían sugerirse: 1) el establecimiento de bodegas en el mercado de la ciudad de México y en los puertos de Mobile y Brownsville, Estados Unidos, que además de facilitar la venta eviten la acción de los compradores para presionar sobre los precios, tomando en cuenta que sin bodegas en donde almacenar, el vendedor no puede retardar la venta de la fruta para obtener mejores precios, dada la facilidad con que se madura y descompone; y 2) la realización, con la frecuencia requerida, de estudios sobre la situación y perspectivas del mercado, que permitan orientar a los vendedores respecto del mejor destino que debe dársele a los embarques.

A las medidas anteriores habría que agregar las que resulten de un examen más acucioso de la situación, dentro del propósito de incrementar la producción nacional, que permita al país recuperar el lugar que ha ocupado y que está llamado a ocupar como exportador de plátano. Se entiende que una mayor producción ocasionaría una mayor oferta al mercado nacional, en virtud de que al consumo doméstico se destina el rechazo del plátano de exportación y la fruta de menor calidad que se produce en el campo.

Enviando nuestro país al mercado de los Estados Unidos fruta de buena calidad, los problemas de colocación en dicho mercado se reducen al mínimo y México está en condiciones de competir con los otros países exportadores, principalmente por su proximidad geográfica a dicho mercado, que le permite obtener menores costos de transporte.

Alienta el envío al exterior de la fruta la circunstancia de que los precios promedio anuales de venta obtenidos por tonelada métrica de plátano tabasco exportado a los Estados Unidos han registrado una tendencia ligeramente ascendente, pues de \$994.85 la tonelada a que se vendió en 1954 subió a

\$1,310.98 durante 1956, tomando en este último año el promedio de los 9 meses finales, en vista de que en los primeros tres meses el plátano tabasco no fue objeto de exportación por los efectos del ciclón Janet de fines de 1955 que afectó considerablemente las plantaciones de Tabasco. Coincide esta tendencia con la seguida por las cotizaciones publicadas en la revista americana Federal State Market, para el plátano tabasco de primera en San Francisco, California. Esta revista registra que de Dls. 4.06 por 100 libras durante 1954 subió a Dls. 4.20 en 1956, promedio éste último correspondiente al tercer tercio de 1956. Según la misma publicación, la tendencia se ha prolongado en los primeros meses de 1957 en que las cotizaciones —de febrero a julio— promediaron Dls. 4.34 por 100 libras.

A lo anterior, conviene agregar que los Estados Unidos continúan demandando fuertes volúmenes de plátano, pues sus importaciones de plátano de todas clases, si bien disminuyeron ligeramente durante los últimos años, al pasar de 68 millones de racimos en 1953 a 65 en 1955, según cifras del Foreign Crops and Market, se encuentran por arriba del nivel promedio 1945-49 en que alcanzaron 53.5 millones de racimos y del nivel 1935-39 que fue de 61.2 millones, cifras todas ellas que están muy por arriba de la capacidad de exportación de nuestro país.

Además, el mercado europeo está ofreciendo el atractivo de una demanda creciente, pues de 39.4 millones de racimos que adquirió en 1953 subió a 49.1 millones en 1955 como resultado del incremento en las compras de los países de la Europa Occidental, con excepción de Francia y Dinamarca, que en pequeña escala disminuyeron sus adquisiciones en 1955 en relación con el año anterior.

Como es sabido, en Europa Occidental es el Reino Unido el principal importador de plátano, adquiriendo el 28% de las compras totales de ese Continente. Le sigue Francia con el 24%, Alemania Occidental con el 19%, España con el 5%, Bélgica-Luxemburgo con el 4.7%, Suecia con el 4.3%, Italia con el 4% y el 11% restante, los otros países. En buena parte, los países europeos están siendo abastecidos por Ecuador, Guatemala, Panamá, República Dominicana y otros países americanos.

Frente a la situación descrita reiteramos nuestro punto de vista respecto a la necesidad de multiplicar los esfuerzos a fin de recuperar los niveles alcanzados en la producción y exportación de plátano, en beneficio de la economía del país. No debe aplazarse el momento para iniciar la multiplicación de tales esfuerzos, si además se tiene en cuenta que las perspectivas de nuestros principales productos de exportación, no son ahora favorables, pues mientras las exportaciones de algodón continúan siendo afectadas por las ventas norteamericanas de algodón a precios de "dumping", las del café se enfrentan a una baja en los precios como resultado del incremento probable en la oferta mundial y las de plomo y cinc están amenazadas con la elevación de los aranceles norteamericanos a la importación.